



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO EL RANCHO
Comité Consejera del Distrito para Estudiantes del Aprendizaje Inglés
Actas de la Reunión
21 de octubre, 2020

Miembros Presentes:

Fabiola Mendez, Magee Academy of Arts and Sciences
Sandra Vera, No. Ranchito Elementary
Adela Rangel, Rio Vista Elementary
Claudia Lorena Tapia, Rivera Elementary
Claudia Villaseñor, So. Ranchito Dual Language Academy
Monica Alvarado, Valencia Academy of the Arts
Ana Nava, El Rancho High School

Miembros Ausentes:

Mónica Rosete, Birney Tech Academy
VACANTE, Durfee Elementary
Jacqueline Cardona de Bohórquez, Ellen Ochoa
Prep Academy
VACANTE, No. Park Academy of the Arts
Deifilia Lizama, STEAM Academy
VACANTE, Ruben Salazar
VACANTE, Rivera Middle School

Miembros de la Comunidad:

María Aguirre

Personal del Distrito:

Consuelo Macías, Maestra de Recursos
Programas para Aprendizaje de Inglés
Programas Categóricos
Rosaura Elenes, Traductora del Distrito
Dra. Erin Lopez-Cadena, Coordinadora,
Servicios Categóricos

Invitados:

Chris Silvas, Director, El Rancho High School
Gisela Castañón, Directora, No. Park Academy of
the Arts
Janet Alonso, Directora, Rio Vista Elementary
Jazmin Chavez-Diaz, Directora, Educacion
Secundaria
Ingrid Padron, Directora, South Ranchito Dual
Language Academy
Billie Saavedra, Directora, Departamento de
Servicios de Alimetos
Margaret Rentería, Asistente de la Directora de
Servicios de Alimentos
Connie Hernández, Servicios de Alimentos, Secretaria

I. Bienvenida: La Dra. Lopez-Cadena y La Maestra Macias dieron la bienvenida

II. Apertura y Saludos a la Bandera: La Sra. Nava ayudo dirigir el saludo a la bandera.

Quórum: DELAC – *SI*

Aprobación de la Agenda: Moción para aprobar la agenda- La señora

III: Nuevos Asuntos:

La intérprete para la reunión, Rosaura Elenes, se presentó a la reunión a las 5:13 P.M. (debido a fallas técnicas); minutos después la reunión comenzó oficialmente.

Se hicieron honores a la bandera en inglés y español.

Los miembros del equipo DAC/DELAC se pasaron a las respectivas Sala de Reuniones Virtuales.

La Sra. Macías dio una presentación y se repasó los requisitos del Comité DELAC. Por ejemplo, se hablo sobre las responsabilidades del comité DELAC: 1) desarrollo del plan educativo 2) encuesta y asesoramiento 3) establecimientos de programas 4) desarrollo del plan 5) la administración 6) revisar y comentar sobre la reclasificación

Elecciones: Los miembros de DELAC fueron elegidos como representantes de las escuelas elegidos por el comité.

Evidencia: El estado de California le requiere al distrito entregar comprobantes de las reuniones de DELAC, como por ejemplo: lista de asistencia de los miembros del comité, agendas, documentos que demuestran el cumplimiento de capacitación, etc.

Procedimientos de reglas durante las reuniones: Se debe seguir la política del distrito, Reglas de Orden “Roberts Rules”

La asistencia a las reuniones de DELAC es de suma importancia para obtener quorum (para propósitos de votaciones), mantener normas para la comunicación, mantener el tema y horario, siempre tomando en cuenta el éxito de los estudiantes

OFICIALES DE COMITE (DELAC)

-El/la presidente conduce las juntas del comité.

-El/la vicepresidenta tomara el cargo de presidente en causa de estar ausente.

Actualización del LCFE / LCAP: El gobierno federal proporciona fondos y el distrito debe de rendir cuentas para describir como se están usando estos fondos para apoyar a los estudiantes de bajo rendimiento. El Plan Local es de 3 años.

NOMINACIONES:

Presidenta: Ana Nava y Adela Rangel (ambas aceptan la nominación)

Vice Presidenta: Mónica Alvarado (acepta la nominación)

Parlamentaria: Claudia Villaseñor y Sandra Rodríguez (Villaseñor acepta la nominación, Rodríguez declina la nominación)

Comunidad: María Aguirre (acepta la nominación)

Los miembros del comité presentan su votación en línea por medio de un enlace proporcionado en el chat.

Los resultados de las votaciones fueron los siguientes:

Presidenta: Ana Nava

Vice Presidenta: Mónica Alvarado

Parlamentaria: Claudia Villaseñor

Comunidad: María Aguirre

Después de las elecciones se volvieron a unir los miembros de DAC / DELAC para una presentación del Departamento de Alimentos conducida por la Directora Billie Saavedra.

Departamento de Servicios de Alimentos

La presentación se enfocó en los alimentos que actualmente se les provee a los estudiantes durante la clausura de las escuelas. También la Sra. Saavedra informo la suma importancia que los padres continúen completado la solicitud de alimentos durante este tiempo porque eso ayuda al distrito obtener fondos.

Actualmente las aplicaciones que se han recibido es un 54%, que es menos que en años pasados (77%-79%) y eso se traduce en una pérdida de fondos; aproximadamente \$21 millones de dólares.

1. La Sra. Luevano preguntó si ella no califica para la solicitud de servicios de alimentos, ¿ayuda a las escuelas si todavía debería solicitar?
2. La Sra. Nava preguntó sobre proporcionar desayuno y almuerzo a los estudiantes.
3. La Sra. Billie Saavedra dijo que, a partir del 7 de noviembre de 2020, el distrito estaría proporcionando alimentos para el sábado y el domingo.
4. La Sra. Nava preguntó sobre el horario del Programa de Alimentos y el horario es de 10:00 am a 1:00 pm
5. LA Sra. Christine Saavedra preguntó cuánto tiempo tomaría procesar las solicitudes.
6. El Sr. Abarca, preguntó sobre el modelo híbrido y si habría servicios de alimentación para los estudiantes.
7. La Sra. Nava preguntó si podía colocar a dos niños en una solicitud.
8. La Sra. Lupe Ordonez preguntó si la solicitud debía enviarse por correo o entregarse.

9. La Sra. Billie Saavedra dijo que ERUSD tiene alrededor del 70 al 75% de solicitudes para almuerzos gratuitos o reducidos.
10. La Sra. Billie Saavedra explicó que hay menús disponibles y que no se requieren identificaciones para recoger alimentos.

Clausura: Moción para la clausura: 6:28p.m.